



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11453

18/04/2017

30527

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que Cuba es un país muy cercano, con lazos históricos y de amistad muy especiales para España. Los vínculos entre nuestros ciudadanos son numerosos, y variados, desarrollándose en prácticamente todos los ámbitos posibles.

La obligación de los Gobiernos es acompañar, defender y promover esas relaciones de amistad y cercanía de sus pueblos, por ello una interlocución fluida entre los mismos es, no solo conveniente, sino también necesaria. El intercambio de visitas constituye un importante instrumento de diálogo y fomento de las relaciones entre los países.

Los esfuerzos de los Gobiernos de Cuba y España estuvieron centrados durante meses, por diversos motivos y, sobre todo por la interinidad del español, en ámbitos económicos, financieros y empresariales. En la primera entrevista del Ministro español de Asuntos Exteriores y de Cooperación con el canciller cubano, en diciembre de 2016, en Bruselas, así lo reconocieron y decidieron dar un nuevo impulso a los contactos institucionales en el ámbito político.

A este deseo respondió la visita del Ministro cubano a España, el 17 de abril pasado. El Gobierno cubano solicitó que su canciller fuera recibido por el Rey y por el Presidente del Gobierno, para trasladar formalmente el saludo y la invitación del Presidente de su país para visitar Cuba. La respuesta positiva a su solicitud ha sido adecuada por reciprocidad y cortesía, ya que nuestro anterior Ministro de Asuntos Exteriores fue recibido por el presidente de Estado y Gobierno cubano en su visita a la isla, en mayo de 2016, y, aún más, teniendo en cuenta el contexto de normalización de las relaciones de España con Cuba, tras la apuesta por el diálogo crítico y respetuoso como mejor manera para defender los intereses de nuestro país.

España ha optado desde hace años por construir una relación franca y pragmática con Cuba, basada en un diálogo crítico y respetuoso, reconociendo las diferencias sustantivas. Nuestros principios y valores, en particular los referidos a democracia y libertades fundamentales, tienen siempre un papel central en nuestra relación, tanto con Cuba como con



otros países. La mejora de la interlocución con las autoridades cubanas ha permitido crear un ambiente propicio para hablar de estos temas con discreción.

Madrid, 12 de junio de 2017